



CONVOCATORIA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PUESTO LABORAL DE TÉCNICO EN LA OFICINA DE PROMOCIÓN EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
23042351P	EMR
23294119H	MLM
48449849G	NMM

LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS

DNI	NOMBRE Y	MOTIVO EXCLUSIÓN
	APELLIDOS	
34792229Z	BTS	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
23021670G	EBC	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
48697862P	FBS	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
17456823F	IDA	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes





		materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
34812542H	IDM	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
53458951M	ММВ	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
77719297C	MPC	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.
22980265E	RUM	No cumple los requisitos exigidos en la Base Tercera de la convocatoria al no presentar certificación oficial del nivel de inglés requerido ni aporta certificación de experiencia profesional de al menos 5 años relacionada con el sector turístico en alguna de las siguientes materias: gestión, turoperación, comercialización, promoción o producto, así como la gestión de proyectos turísticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común se establece un plazo de **diez días hábiles**, contando a partir del día siguiente a esta publicación, para poder subsanar los motivos de exclusión. Las subsanaciones deberán presentarse en los lugares indicados en el punto 4 de la Base Quinta de las bases.

En Murcia, a 30 de marzo de 2022 El Tribunal de Valoración